

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
CONVOCATORIA PROGRAMA ESCALADA
CURSO ESCOLAR 2018/19

En aplicación de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2018/2019, se convoca el programa “**ESCALADA**” de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

Programa “**ESCALADA**” va dirigido al alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria de los centros educativos de la provincia de Toledo.

SEGUNDA.- ACTIVIDAD

Una de las líneas de intervención del Programa “Somos Deporte 3-18” es la Promoción Deportiva, que incluye aquellas actividades de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social.

En esta línea se enmarca el programa “**ESCALADA**”, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión esta modalidad deportiva entre la población escolar y con ello conseguir que nuestros escolares tengan una práctica deportiva regular en su vida cotidiana.

TERCERA.- DESARROLLO

La actividad se desarrollará a través de una sesión por centro educativo, con un máximo de 50 alumnos/as, en las instalaciones de Puente de Roca, en horario de 9:00 a 14:00 horas aproximadamente.

La actividad consta de dos partes:

- Una primera parte teórica, de una duración aproximada de 45 minutos, que consistirá en una charla explicativa sobre la escalada y sus orígenes, materiales básicos y su utilización, así como videos divulgativos.
- Una segunda parte práctica, donde los alumnos/as en 4 grupos, irán pasando, durante la mañana, por las diferentes actividades a realizar (escalada en bulder, escalada de dificultad, muro de velocidad y taller de cabullería y equilibrios).



CUARTA.- FECHAS

El programa se desarrollará durante los meses de enero y febrero de 2019.

QUINTA.- DESPLAZAMIENTOS

El desplazamiento de los participantes, desde los centros educativos a las instalaciones donde se realizará la actividad, será a cargo del centro educativo.

SEXTA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa, las solicitudes presentadas por los centros docentes serán valoradas por el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo, que determinará qué centros participarán.

SÉPTIMA.- INSCRIPCIONES

Los centros interesados deberán concretar la inscripción según los siguientes pasos:

1. Los centros educativos interesados deberán cumplimentar la solicitud de inscripción mediante la presentación del **formulario anexo** a esta convocatoria y enviarla por correo electrónico a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es antes del día **20 de diciembre**.

2. Una vez seleccionados, los centros deberán remitir al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo los listados de los alumnos participantes **que previamente** deberán estar autorizados para participar en el Programa Somos Deporte 3-18 por los padres, madres o tutores, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 (<https://papas.jccm.es>), que estará asimismo accesible desde la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El listado de alumnos/as participantes deben ser enviados por correo electrónico a: deportes.edu.to@jccm.es antes del comienzo de la actividad.

OCTAVA.- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Todos las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es, para que sean publicados en la página



web
<http://deportes.castillalamancha.es/>, para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

NOVENA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer, de acuerdo al artículo 9.2 de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha* para el curso escolar 2018/2019.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 129/2018 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2018/2019**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Toledo a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Dirección Provincial de Toledo:
925265935 / 925267939 / 925266350

O por correo electrónico a las siguientes direcciones: deportes.edu.to@jccm.es.

Toledo, a 05 de diciembre de 2018

JEFA DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES



Fdo.: Noelia Pérez González



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
"ESCALADA"
2018-19

1º Y 2º DE SECUNDARIA

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO	
NOMBRE	
DIRECCIÓN	
DIRECTOR/A	
PROFESOR/A RESPONSABLE	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

_____, a ____ de _____ de 2018

Fdo.: _____

Fecha Límite de inscripción: 20 de diciembre de 2018

REMITIR LA SOLICITUD POR EMAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN
deportes.edu.to@jccm.es